CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Acta Número 59 de Sesión Extraordinaria

10 de febrero 2016

En la Escuela de San Rafael de Esparza, a las dieciocho horas del miércoles diez de febrero del dos mil dieciséis, el Lic. José Miguel González Montero, Presidente Municipal, inicia la sesión.

NOMINA DE ASISTENCIA:

Regidores Propietarios

Lic. José Miguel González Montero_**Presidente**
Bach. Ana Virginia Sandoval Núñez_Vicepresidenta
Sr. Hugo Alejandro Ugalde Cubero
Licda. Flor María Cubero Martínez
Sr. Leonel Humberto Vargas Calvo

Regidores Suplentes

Sr. Mauricio Loría Araya
Licda. Evelyn Castillo Barrantes
Lic. Cristian Soto Sosa
Sr. Federico Alvarado Ureña
Sra. Mireya Cruz Madrigal

Síndicos Propietarios

Sra. Yolanda Arguedas Araya
Licda. Tatiana Simpson Ruiz
Sr. Donald Valle Solórzano

Síndicos Suplentes

Prof. Erika García Porras
Sr. Cristian Badilla Barrantes
Sra. Vilma González Arias

Funcionarios Municipales presentes

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves ALCALDE MUNICIPAL- Vicealcaldesa Municipal MSc. Lourdes Araya Morera- Lic. Olivier López Aguero Gestor Jurídico- Margoth León Vásquez Secretaria del Concejo Municipal - Gabriela Dalorso Encargada de Presupuesto- Kenny Quirós Gestor de Planificación y Presupuesto- José Luis Gamboa Gestor Financiero- Roblan Martínez Contador- Edson Herrera Administrador Tributario

Ausentes

Síndico propietario Edwin Madrigal, síndica propietaria Lande Ledezma, síndico suplente Luis Evelio Flores.

Ejerce en calidad de síndica propietaria la sindica suplente Erika García Porras en sustitución del sindico propietario Edwin Madrigal.

*** * ***

ORDEN DEL DIA

I- Audiencia a vecinos de la comunidad de San Rafael para tratar los siguientes asuntos: 1-Polvazal que está afrontando la comunidad. 2-Puesto de Salud. 3- Escuela de San Rafael.

II- Informe de la gestión Física y Financiera Institucional del año 2015 que contiene el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2015, Informes Semestrales de Evaluación Presupuestaria, Liquidación Presupuestaria, Estados Financieros.

ARTÍCULO I.

Audiencia a vecinos de la comunidad de San Rafael para tratar los siguientes asuntos: 1-Polvazal que está afrontando la comunidad. 2-Puesto de Salud. 3- Escuela de San Rafael

1- El Lic. José Miguel González Presidente Municipal le da la bienvenida a todos los vecinos de San Rafael presentes y a la vez les cede el uso de la palabra para que expongan los tres puntos indicados en la solicitud de audiencia que realizaron.

En el uso de la palabra la señora Miriam Jiménez expone: este es un pueblo donde los que vivimos acá estamos agradecidos, el problema más difícil que tenemos es la calle, yo se que le compete al CONAVI, pero pensamos que la Municipalidad como gobierno local nos puede ayudar a solucionar este problema, no sé si hay posibilidad un convenio CONAVI-RECOPE-Municipalidad, nos gustaría saber qué pasos debemos seguir para una respuesta positiva. Ustedes son los que nos pueden llevar a otras entidades donde nosotros apoyados en ustedes podamos sacar una solución buena, positiva, que nos dé una mejor calidad de vida para nosotros en este pueblo, he escuchado que parece que la municipalidad tiene potestad para tomar las rutas nacionales, no sé hasta qué punto será cierto, me dijeron que iba a venir el director de CONAVI. Mi pregunta es antes de que entre esta maquinaria que podemos hacer para que entre con una proyección diferente.

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, el gobierno con la ley de habilitamiento de los caminos en rutas nacionales en lastre lo que hace son licitaciones de caminos en las mismas condiciones, porque para hacer otro tipo de evento no lo hace directamente la dirección nacional sino que ya sería a nivel de San José con otro tipo de decisión, lo que hay que buscar es el mecanismo que sería el asfaltado del camino, con esta reunión de hoy lo que deberíamos es ver la posibilidad de convocar a Doña Sara de RECOPE, lo que pasa es que alguien tiene que dar la mezcla y eso seguramente va a tener que ser el MOPT o a través de CONAVI, ellos hacen estudios técnicos de factibilidad, lo que debemos hacer es llamar a las autoridades y para eso se debe tomar un acuerdo en el sentido de convocar, hoy se convocó a Alexis y no vino, pero él viene a resolver el problema hasta donde ellos tienen los alcances que es el mantenimiento rutinario que les dan una o dos veces al año, que hacen un trabajo una estabilización de cuestas, sería bueno también indagar si doña Elsie Campbell ha hecho alguna gestión para ver hasta donde se avanzó porque en determinado momento se ha hablado de hacer esto por etapas, entonces habría que ver si algún grado de avance en ese sentido y nosotros como gobierno local apoyar toda la gestión que sea necesaria, nosotros nos hemos ido equipando con niveladora, vagoneta, algún equipo que pueda ponerse a disposición en materia de esa búsqueda de convenio y alguna otra cosa que se pueda gestionar, pero para que exista un convenio tienen que estar las partes que tengan que firmar porque el recarpeteo de la calle en kilómetros tiene su costo, entonces tendríamos que ver que aporta la municipalidad en caso de que sea vía convenio, que aporta en este caso CONAVI o MOPT, a veces también se hacen

comités de caminos, se buscan recursos y a veces la comunidad está interesada en aportar, también lo que va a aportar RECOPE en su momento ya que es la entidad a quien le corresponde, lo que hay es que avocarnos para reunirnos con ellos para empezar a trabajar sobre eso, porque me imagino que ella inyectó recursos a través del presupuesto nacional, lo que tenemos que identificar es la partida presupuestaria en el presupuesto nacional para ver si lo que se presupuestó alcanza, hasta donde alcanza, si se va a hacer unilateralmente con esos recursos o va a requerir algún tipo adicional de cosas que pudieran aportar otras instituciones, por eso es importante saber en qué estado se encuentra.

Sra. Miriam Jiménez, el año pasado nos dijeron que hasta este nos podrían ayudar con el presupuesto.

Regidor Leonel Vargas Calvo, buenas tardes con respecto a la intervención de la señora diputada Epsy Campbell lo que ella dijo, es que para el presupuesto de este año vamos a intentar dejar la partida presupuestaria, lo que pasa es que recordemos que el presupuesto de este año ya estaba aprobado cuando se dio esa situación, es un tema donde hay que ver el compromiso de la señora diputada, no es que ya los recursos están, hay que ser claros está haciendo toda la gestión, se realiza toda la gestión, aprovechando que doña Epsy es una diputada oficialista, sin embargo eso no es así como que ya los recursos están.

Sra. Miriam Jiménez, es que cuando fuimos ella habló con la gente del MOPT, por eso nos dio esa respuesta.

Regidor Leonel Vargas Calvo, ella lo que hizo fue hacer la gestión ante el MOPT pero recordemos que el MOPT ahora cambia de cabeza, con Carlos Segnini ella tenía una parte avanzada, hay que ver hasta donde llegó ese avance, porque con la salida de Don Carlos no sé en qué etapa habrá quedado, pero hasta donde tengo entendido yo como regidor del PAC, porque también nosotros participamos mucho de toda esa gestión, Doña Elsie estaba colaborándonos en aprobar los recursos que de hecho la intención era hacerlo por etapas, tampoco era tener todos los recursos en un solo presupuesto, entonces los que hablábamos era facilitar el trabajo para dos kilómetros en un año, y así en cuestión de 4 años casi que llegábamos al entronque con la Ruta 1, para que tengamos claridad y que los vecinos también sepan, los trámites están, pero que los recursos estén no me atrevería a asegurarlo.

Sra. Miriam Jiménez, lo que si me gustaría saber es que paso con el convenio del que se había hablado la vez pasada CONAVI-RECOPE.

Regidor Leonel Vargas, es un convenio, en este caso sería bipartita donde la administración tiene que hacer la gestión para que se pueda dar, y que como lo tenemos claro es un convenio que puede tardar hasta 6 meses en ser avalado por las dos partes porque el Ministerio tiene esa potestad, obviamente cuando hay una cuestión política de por medio la palanca y el empuje se puede sacar en menos tiempo, pero la ley le faculta al Ministerio de Obras Públicas tener el estudio del posible convenio hasta por 6 meses de acuerdo a lo que la Legislación nos había dado, sé que se habían hecho los intentos y sobre todo hay un punto muy importante que en el convenio el MOPT tiene que estar de acuerdo en que la Municipalidad intervenga, ahora en eso tenemos que tener claridad, la municipalidad de Esparza no tiene, por lo menos así lo veo yo, los recursos suficientes para hacerle frente sola al camino,

entonces el convenio va en el sentido de que la Municipalidad estaría facultada a trabajar en la ruta nacional y después la otra parte ya vendría lo que el señor alcalde estaba explicando, pero el convenio va en ese sentido, si el señor alcalde en este momento mete la niveladora en esa calle lo meten a la cárcel, lo que se busca es más bien que el CONAVI faculte a la Municipalidad para que con nuestros equipos podamos intervenir, pero la intervención podría ser raspar, echar un poco de lastre, hacer un poco el tema de los encauzamientos de agua, en el tema de mejorar la calzada o la superficie de rodamiento con algún material que sea asfalto o cemento eso habría que hacer otro tipo de intervención dentro del marco de cooperación institucional que se tiene.

Bach. Asdrúbal Calvo, cuando tuvieron la reunión con doña Elsie, me queda claro que fue después de agosto del año pasado porque el presupuesto se manda antes del 30 de agosto a la Asamblea Legislativa para su discusión, si fue posterior a esa fecha es lógico que dentro del presupuesto nacional de este año no va a estar el recurso presupuestal, pero si doña Epsy ya había asumido algún compromiso con el Ministerio entonces sería sano, con mucha más razón ver el estatus en que se encuentra porque en el transcurso del año se hacen presupuestos extraordinarios de la República, entonces ahí es donde ella nos podría colaborar a incluir los recursos, cuando se empieza a gestar el convenio, cuando estén esos recursos porque al final es la contrapartida, que la Municipalidad verá como respalda en el marco de ese convenio alguna posibilidad de intervenir en el camino, me interesa que el Concejo tome el acuerdo para ver la forma en que podamos reunir a Doña Sara de RECOPE, al Ministro del MOPT y al Director Ejecutivo de CONAVI porque al final esos recursos de rehabilitamiento salen de CONAVI, tal vez exista la posibilidad de que nos acompañe doña Elsie Campbell en esa reunión como diputada de Gobierno, o doña Laura Garro que es la representante de Puntarenas para ver cómo hacemos para empezar a generar algo concreto, ustedes dicen doña Miriam que van a venir a hacer si los relastreos que hacen duran muy poco y vienen a generar polvo, pero al final eso va generando una base sobre la calle que a la hora de intervenir definitivamente la calle, va a tener una buena base y sub-base y entonces va a abaratar el costo del asfaltado en su momento cuando se construya, porque lo peor que puede pasar es que eso vuelva a caer en tierra, entonces el costo de la construcción se va a elevar en un futuro entonces lo que pudiera costar menos recursos va a costar mucho más, sería bueno que se reúnan la comunidad de aquí con la comunidad de Guadalupe y Salitral en el tema de la intervención por partes, en caso de que se llegue a un acuerdo de establecer un convenio para generar una parte del rehabilitamiento de la calle, que ellos entiendan que se va a hacer así porque no van a hacer los recursos suficientes para intervenir esos 10 kilómetros de todo el camino, este concejo y mi persona hemos mandado infinidad de notas, cada vez que mandamos notas a CONAVI pedimos por este camino y por el de Peñas Blancas, que todavía está un poquito más mal que este, ha habido múltiples mociones y se han mandado pero lo que deberíamos es apostar a las cabezas que están, y el apoyo de la comunidad que ojala que llegue entera porque a veces hay que presionar.

Sra. Damaris, represento la asociación de Guadalupe, yo conversé con un ingeniero de CONAVI la semana pasada nos dijeron que a mediados de marzo viene la contratación del camino y yo le decía que posibilidades había de que nos incluyeran en

esta contratación y me decía que era difícil pero sin embargo tal vez lo iban a hacer en la última cuesta.

Presidente Municipal José Miguel González, esa información se la dieron verbal.

Sra. Damaris, él dijo que nos iba a ayudar con una cuesta, sin embargo la otra vez le habíamos hecho la solicitud y nos cementó dos cuestas y todavía esas cuestas están bonitas, se han mantenido bien, por parte de DINADECO hay un señor que nos está ofreciendo presentar un proyecto, yo le pregunté si nos podían cementar algunas cuestas, me dijo que más de un kilómetro se podía cementar, pero también tenemos que tener ayuda de otras entidades, si una cuesta mide 200 metros y otra otros 200 en realidad lo que más nos interesa es la intervención de las cuestas porque están en muy mal estado, me parece que tal vez ustedes nos podrían dar un asesoramiento.

Bach. Asdrúbal Calvo, le dice a la señora Damaris que como miembro de una asociación sabe que para presentar proyectos en Dinadeco tiene que llevar el respaldo técnico por eso es necesario si ya existen planos estructurales de la calle que se va a hacer, nosotros no deberíamos entrar en un convenio con un grosor en una calle que es ruta nacional donde se sabe que en el corto o largo plazo va a pasar cualquier cantidad de vehículos por el tema del auge económico que se va a dar en crecimiento en esta zona, lo sano es que quien venga de Dinadeco asesore bien en el sentido, porque ellos hablan que se puede hacer un kilómetro pero en un kilómetro es cualquier cantidad de materiales que se necesitan por el grosor de la calle en Ruta Nacional.

Indica la señora Damaris que habló con don Alexis el ingeniero de CONAVI y nos dijo que ellos nos podían dar el respaldo técnico.

Regidora Suplente Evelyn Castillo, buenas tardes al pueblo, felicita a doña Miriam Jiménez por la labor que realiza, a mi compañera Roxana la felicita por la institución que tiene cuesta mucho mantener una institución unidocente, me parece importante lo que han dicho para mejorar la calidad de vida y lo que es la interconexión la mayoría de las veces pasan unos cuantos carros, pero cuando hay algún problema en la carretera buena esta es la ruta que se usa, además como dice el señor alcalde tiene un auge económico y se necesita, ustedes tienen el apoyo del Concejo y del Alcalde porque han luchado por todo el desarrollo y el crecimiento de Esparza pero la única manera de poder desarrollar y poder tener las mejores condiciones es por medio de convenios, no es una mentira que esta municipalidad ha hecho lo posible porque se hagan las cosas pero se necesita también el compromiso de los que están en el gobierno, me parece importante lo que dice el compañero Leo porque nos ubica en que hay cosas que se pueden o no dentro de la parte gubernamental, pero lo más importante es que ustedes sigan participando y que la gente se involucre y sienta, debe ser un compromiso de todos por el desarrollo del pueblo, los quiero felicitar y ojala que sigan luchando por este pueblo y estas mujeres que están al frente que sigan en este desarrollo de la comunidad. Esta no va a ser la primera, van a venir más reuniones para poder lograr el proyecto que ustedes quieren.

Regidor Suplente Federico Alvarado, el problema de Peñas Blancas es exactamente igual, más bien creo que el camino está en peores condiciones, y estamos más lejos para salir a la carretera, pero sabemos que la Municipalidad no puede intervenir a no ser que salga el convenio que está por salir, nosotros tenemos que meternos la mano a la bolsa para poder hacerle algo al camino.

Presidente Municipal José Miguel González, cuando hace unos días Doña Miriam me habló del problema, yo le dije que solicitaran una sesión extraordinaria aquí en San Rafael para que pudieran asistir una gran cantidad de vecinos, ya que siempre cuando las comunidades solicitan una audiencia al concejo municipal llegan el presidente de la asociación y dos o tres personas, cuando venimos a las comunidades el pueblo tiene la oportunidad no solamente de conocer la conformación del Concejo, que ya casi nos vamos y que muchos espárzanos no conocen como está integrado el concejo municipal, en esta oportunidad que viene un nuevo concejo sería bueno que se presentaran en el primer mes a toda la comunidad de Esparza, aquí habemos personas que amamos al distrito de San Rafael, como el señor Alcalde y mi persona que somos oriundos de este distrito, tengo cerca de 20-25 años de escuchar la problemática de la calle Guadalupe-San Rafael y digo ha faltado visión no solamente del gobierno local sino del gobierno nacional, porque ese trayecto es un trayecto importantísimo no solamente cuando hay un accidente, más ahora con la conectividad que tiene con la costanera, esta zona es trascendental si la hubieran visualizado hace muchos años los políticos principalmente nacionales, porque aquí pueden venir industrias perfectamente a producir trabajo para los San Rafaeleños y para los Espárzanos, cuantos millones se han gastado a través de los años de estarle metiendo maquinaria a esta calle, ya lo hubieran pavimentado dos o tres veces, sin embargo hoy estoy muy contento de ver esta gran cantidad de vecinos de San Rafael porque así es como se gestionan las cosas, así es como se logran las metas, la unión hace la fuerza, no puede ser posible que allá cada no sé cuanto se pida una audiencia al concejo para ir con la misma cantaleta de polvo y por ahí manda el CONAVI una maquinaria, no es culpa de la municipalidad, pienso que si tuviéramos el presupuesto hace años se hubiera arreglado ese camino, sin embargo son otras las instituciones del estado que son responsables de esta calle, sin embargo no hemos sabido presionar al estado, porque si los vecinos de aquí hubiese presionado y hubiese coordinado con las administraciones Municipales con fuerza, trayendo al gobierno local aquí, ya hubieran logrado pavimentar la calle, esto lo podemos lograr, algunos ya nos vamos, el señor alcalde continúa, yo desde afuera voy a seguir trabajando para las comunidades, pero creo que hay que hacer presión, en el 2013 yo presenté una moción que le dio vida a esa sesión extraordinaria allá en Peñas Blancas donde iba incluido el camino de Guadalupe, donde estuvo presente doña Mirian Jiménez y ahí fue donde llegó Doña Elsy Campbell a esa sesión extraordinaria, agradecemos mucho a la señora diputada que adquirió un compromiso no solamente con Peñas sino con Guadalupe, ya eso va a ser casi dos años y aquí estamos de nuevo con las promesas como dice Damaris verbalmente, necesitamos documentos, un compromiso serio, algo que nos respalde, algo que realmente le dé cabida al proyecto que ustedes quieren desarrollar en San Rafael y que es importantísimo, ahora nosotros en Esparza estamos sufriendo y tragando polvo por los fuertes vientos y hoy le decía yo a mi señora, porque yo vivo en las Tres Marías que está pavimentado, nosotros cerramos las puertas y cada hora se saca una pala de polvo en la casa, yo le decía a mi señora y a mi hijo, hoy vamos para una sesión a San Rafael y parece como que Dios nos puso un ejemplo de lo que es el problema de polvo, eso es terrible para las comunidades, creo que ya son muchos años y si el pueblo no se une no se va a poder, siempre van a tener respaldo de la Municipalidad

tanto del señor alcalde como del Concejo que viene entrante, se puede coordinar con la Municipalidad y se puede hacer un convenio entre CONAVI-MOPT-RECOPE-Municipalidad de Esparza y la Comunidad de San Rafael, tienen que unirse las asociaciones para trabajar juntos y sacar el pueblo adelante porque solo juntos pueden lograr las metas que quieren para un distrito tan pequeño como es el de San Rafael, pero siento que ha faltado organización, un poco más de unión de todo el Distrito de San Rafael, y les aseguro que unidos si lograremos pavimentar esta calle olviden las limitaciones entre caseríos, véanse como un solo distrito y les aseguro que en pocos años tendremos empresas aquí, así como están presentes hoy aquí los San Rafaeleños cuando la Asociación de Desarrollo los invite a una reunión háganse presentes porque la Asociación de Desarrollo es la cabeza del pueblo y ustedes son el cuerpo de la asociación porque una asociación sin el respaldo del pueblo no camina, porque muchas veces nombran a sus miembros para que trabajen para la comunidad y la mayoría de veces trabajan tres nada más, hay que estar con la asociación gestionando, trabajando, y coordinando con el gobierno local para poder lograr las metas que se impone cada comunidad, los invito para que de hoy en adelante se unan y tomen fuerzas para poder lograr la meta que quieren alcanzar.

Regidora Flor Cubero, quisiera retomar un poco las palabras del señor alcalde porque escuchando a la señora de Guadalupe la prioridad para ellos son las cuestas y para las otras partes la calle, entonces considero que si se deben de reunir antes de realizar alguna reunión con los altos jerarcas y tienen que ponerse de acuerdo y hacer el consenso para priorizar que es lo que se va a trabajar de primero para no perder la oportunidad.

El Presidente Municipal José Miguel González, solicita al Concejo Municipal tomar un acuerdo para enviarle una nota a la Presidenta Ejecutiva de RECOPE Sara Salazar Badilla, al Director Ejecutivo de CONAVI Mauricio Salom, al Ministro del MOPT Carlos Villalta, con copia al Director Regional del CONAVI Alexis Montoya, a la Diputada Epsy Campbell y a la Diputada Laura Garro, solicitándoles una reunión de urgencia con las asociaciones del Distrito de San Rafael y la Municipalidad de Esparza, debido al gran problema que sigue viviendo desde hace 20 años con el camino Guadalupe-San Rafael. (Solicitándole la urgencia que tiene el pueblo de San Rafael de reunirse con todas estas autoridades debido al gran problema).

Una vez expuesta la problemática del camino Guadalupe-San Rafael por parte de los vecinos de San Rafael, el Concejo Municipal toma el siguiente acuerdo:

SE ACUERDA: Solicitar una reunión con carácter de urgencia a la Presidenta de RECOPE Sara Salazar Badilla, al Director Ejecutivo de CONAVI Mauricio Salom, al Ministro del MOPT Carlos Villalta, con las asociaciones del Distrito de San Rafael y la Municipalidad de Esparza, a efectos de tratar el problema que sufren los vecinos desde hace más de 20 años con el camino Guadalupe-San Rafael. Enviar copia de este acuerdo al Encargado de CONAVI Alexis Montoya, a la Diputada Epsy Campbell y a la Diputada Laura Garro. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

Sra. Miriam Jiménez pregunta después que sigue, cuando ya se envíen las cartas a esas autoridades.

Alcalde: cuando nos contesten nosotros los convocamos. Sería importante que el Concejo tome otro acuerdo para solicitarle una cita a la comisión de diputados de Puntarenas, si está funcionando esa comisión para que todos como interesados, les expongamos la situación del Distrito de San Rafael, con el fin de que los señores diputados nos ayuden a presionar también y ahí tendría que ir un grupo de personas a la Asamblea Legislativa.

SE ACUERDA: Invitar a los diputados que conforman la Comisión de la provincia de Puntarenas, una vez que sea oficial la fecha de la reunión solicitada por esta Municipalidad a la Presidenta Ejecutiva de RECOPE, al Director Ejecutivo de CONAVI y al Ministro del MOPT, con el fin de que se hagan presentes a esa reunión, para tratar el problema del camino Guadalupe-San Rafael. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ARTÍCULO II.

Informe de la gestión Física y Financiera Institucional del año 2015 que contiene el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2015, Informes Semestrales de Evaluación Presupuestaria, Liquidación Presupuestaria, Estados Financieros

1- El Lic. José Miguel González Presidente Municipal le da la bienvenida a los funcionarios de la Municipalidad presentes y a la vez les da el uso de la palabra para que expongan el informe de la gestión Física y Financiera Institucional del año 2015.

En el uso de la palabra la Licda. Gabriela Dalorso

SE ACUERDA: Realizar sesión extraordinaria a las catorce horas del sábado 13 de febrero de 2016 en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, para continuar con el análisis y discusión del informe de la gestión Física y Financiera Institucional del año 2015 que contiene el Informe de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2015, Informes Semestrales de Evaluación Presupuestaria, Liquidación Presupuestaria, Estados Financieros. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

*** * ***

A las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos del miércoles veintisiete de enero de dos mil dieciséis finaliza la sesión.

Lic. José Miguel González Montero	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**